

## FORMULARIO MS-02 PARA LA DETERMINACION DEL MARGEN DE SOLVENCIA Y PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO AL 31/12/2024 ESTAR SEGUROS, S.A.

	1	
A MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO		
DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)		_
1 MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE PRIMAS	98.879.625,82	
2 MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LOS SINIESTROS	29.638.656,56	
MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO		
B DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) =		
MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2	98.879.625,82	
C MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL	11.262,97	
D MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = B + C		98.890.888,79
E PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO		
3 CAPITAL PAGADO A LA FECHA DE CÁLCULO	23.204.700,00	
4 RESERVAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y VOLUNTARIAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO  BJERCICIO	2.100,00	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL CIERRE DEL		
ULTIMO EJERCICIO	3.711.096,30	
6 SUPERÁVIT GANADO = (4 + 5)	3.713.196,30	
7. UTILIDADES DEL ÚLTIMO EJERCICIO APROBADAS NO REPARTIDAS COMO	647.423,28	
8 CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL SALDO DE OPERACIONES POSITIVO	0,00	
DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE LOS TÍTULOS VALORES Y LA PARTE AFECTA A LA	0,00	
REPRESENTACIÓN DE LAS DESERVAS TÉCNICAS V A DROVISIÓN DOR		
9 FLUCTUACION CAMBIARIA DE OPERACIONES TECNICAS. (VER EN EL ANEXO Nº 1		
DEL FORMULARIO MS-01 EL TOTAL DE LA COLUMNA 26.)	0,00	
DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE LOS PREDIOS URBANOS EDIFICADOS		
REVALORIZADOS Y LA PARTE AFECTA A LA REPRESENTACIÓN DE LAS		
10 RESERVAS TÉCNICAS Y PROVISIÓN POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA DE		
OPERACIONES TÉCNICAS. (VER EN EL ANEXO N° 2 DEL FORMULARIO MS-01 EL		
TOTAL DE LA COLUMNA 24).	541.543.238,25	
11 DIFERENCIAL MÁXIMO (40 + 41), SIN EXCEDER DE ((32 + 37) X 5)	0,00	
12 TOTAL = (3 + 6 + 7 + 8+ 9 + 10)	0,00	
13 PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O	0.00	
ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO	0,00	
14 PÉRDIDA DEL ÚLTIMO EJERCICIO QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO		0,00
15 100% DEL SALDO DE OPERACIONES NEGATIVO		0,00
16 TOTAL PÉRDIDAS = (12 + 13 +14)		0,00
17 PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = (11 – 15)		162.154.801,08
F CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO		
PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO MENOS 105% DEL MARGEN DE SOLVENCIA =16 - (D x 1,05)		58.319.367,85
19. PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = [17/(D x1,05)] x 100		56,17%

- Las cifras aquí reflejadas no han sido auditadas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
- El Margen de Solvencia representa los recursos requeridos por la empresa para absorber pérdidas por variaciones extraordinarias de los resultados, a fin de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados, beneficiarios o contratantes y con las empresas cadentes en caso de riesgos aceptados en reaseguro.
- El Patrimonio Propio no Comprometido representa los recursos patrimoniales con que cuenta la empresa para cubrir los requerimientos mínimos de solvencia.
- El Patrimonio Propio no Comprometido es suficiente cuando es mayor o igual que el ciento cinco por ciento (105%) del Margen de Solvencia; por el contrario, es insuficiente cuando es menor.
- Si el porcentaje indicado en el Item 17 es negativo significa que la empresa no cuenta con un Patrimonio Propio no Comprometido suficiente para cumplir con los compromisos señalados.

FECHA DE ELABORACION: 24/01/2025

ELABORADO POR:

LISSETTE TORRES
GERENTE DE CONTABILIDAD

FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA: 29/01/2025

Nro. DE ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA 1202